



Real  
Sociedad  
Española de  
Física



## Premios GEFN-ATI Sistemas a Tesis Doctorales y a Trabajos de Fin de Máster en Física Nuclear 2021-2023

### 1. Presentación y Objetivo

El Grupo Especializado de Física Nuclear (GEFN) de la Real Sociedad Española de Física (RSEF) tiene como objetivo visibilizar la importancia de la Física Nuclear en nuestro país; dar a conocer los últimos desarrollos de investigación de los científicos nacionales en este campo y fomentar la cohesión de la comunidad.

Los Premios del GEFN y ATI SISTEMAS son la herramienta que nos permite reconocer y premiar el esfuerzo y la calidad del trabajo realizado por los jóvenes investigadores en el campo de la Física Nuclear. El premio busca fomentar la investigación en este campo, así como promover la excelencia académica y científica en las universidades y centros de investigación españoles.

### 2. Categorías de los Premios

Se otorgarán premios en las siguientes 3 categorías que cubren el amplio espectro de investigación de la comunidad de Física Nuclear en España:

- **Física Nuclear Experimental**
- **Física Nuclear Teórica**
- **Aplicaciones de la Física Nuclear**

### 3. Modalidades de los Premios

Para valorar tanto el trabajo de estudiantes de máster como de doctorado, los premios GEFN-ATI reconocerán las mejores **Tesis Doctorales** y **Trabajos de Fin de Máster** en cada una de las 3 categorías anteriores. Podrán optar a estos premios las personas que hayan desarrollado y defendido con éxito su Tesis Doctoral o Trabajo de Fin de Máster en universidades e instituciones españolas entre el **1 de enero de 2021** y el **31 de diciembre de 2023**.

Solo se aceptarán candidaturas de **Trabajos de Fin de Máster** con una **nota mínima de 9.0**.

### 4. Premios

Se concederá 1 premio para cada 1 de las 3 categorías en las 2 modalidades:

- **350€** para cada **Premio de Tesis Doctorales**
- **150€** para cada **Premio de Trabajo de Fin de Máster**

Si la comisión evaluadora lo estima oportuno, se podrá conceder un máximo de **1 accésit** por categoría. Los premiados con un **accésit** recibirán un **Diploma de Reconocimiento**. La comisión puede considerar desiertos los premios.

Los ganadores de las categorías de Tesis Doctoral serán invitados a exponer su trabajo en alguna de las reuniones anuales de la comunidad de Física Nuclear (Reunión Bienal RSEF o Encuentros de Física Nuclear).

### 4. Presentación de Candidaturas

Las candidaturas deberán ser presentadas por los autores de las Tesis o los Trabajos y enviadas por correo electrónico a la dirección del GEFN ([gefn@nuclear.fis.ucm.es](mailto:gefn@nuclear.fis.ucm.es)). La



Real  
Sociedad  
Española de  
Física



presentación de las candidaturas deberá incluir:

- **Formulario de solicitud** del premio, especificará la categoría a la que se opta.
- **Currículum Vitae** del autor (incluyendo su ORCID o Researcher ID o Scopus ID).
- **Memoria explicativa** del contenido de la Tesis o del Trabajo de Fin de Máster, argumentando la calidad e impacto de esta (máximo 2 páginas).
- **Archivo en formato PDF** con el contenido íntegro del trabajo.
- Para **Trabajos de Fin de Máster**: informe justificativo del supervisor (máximo 1 página), donde se especifique la nota otorgada.

### 5. Plazos del Concurso

Las tesis que opten a este concurso deberán enviarse antes del **30 de marzo de 2025**. El plazo de evaluación será de 6 meses a partir de esa fecha. El anuncio de los ganadores se hará público mediante la página web del GEFN (<https://gefn-rsef.github.io/premios>).

### 6. Comisión Evaluadora

La Junta Directiva del GEFN designará una Comisión Evaluadora en función del número de candidaturas y evitando en lo posible conflictos de interés. Su fallo será inapelable.

### 7. Criterios de Valoración

Los criterios de valoración incluirán:

1. Claridad de exposición de los contenidos científicos
2. Relevancia, oportunidad y repercusión social y educativa
3. Utilización de métodos, tecnologías, modelos o análisis novedosos
4. Interdisciplinariedad del trabajo y de sus resultados, incluyendo la potencial transferencia tecnológica
5. Apertura de nuevas líneas de investigación

Por el GEFN de la RSEF	Por ATI Sistemas, S. L.
Dr Arnau Rios Huguet Presidente del GEFN	NOMBRE CARGO